

Programación de estudios de laboratorio y gabinete de alto costo

Circular 06-2020/02-04

Estimados Agentes y Promotores:

Les informamos el proceso para solicitar el pago directo en la programación de estudios de laboratorio y gabinete de alto costo como quimioterapia, radioterapia, medicamentos, hemodiálisis, rehabilitaciones físicas, entre otros es el siguiente:

- Realizar la solicitud a través de un folio con la información del Check List de programación
- El área de **Siniestros** realizará el dictamen correspondiente y, en caso de proceder, enviará el folio al área de **Cotizaciones** quien asignará los proveedores autorizados por la aseguradora para el estudio o tratamiento médico solicitado
- En caso de que el asegurado no desee realizar el (los) estudio(s) y/o tratamiento médico con los proveedores asignados podrá acudir con el proveedor de su preferencia y solicitar su pago exclusivamente mediante reembolso

Es importante que tomen nota de este proceso para ofrecer una atención oportuna a nuestros clientes.

Subdirección de Siniestros Personas